La Hordin

En la ciudad de Cuenca en quatro dias del mes
de Nouiembre de mill y seiscientos y quarenta y nueue años
estando en la Sala de Ayuntamiento della los señores
Don Jacinto Galarza Caballero de la Horden Don Si
mon Calata Jued Don Pedro Sigura Bazan
y Juan Bolcata Regidores y Junta a cada
uno por si in solidum

Dixeron que por quanto el Domingo primero de este
presente mes es el dia de la
fiesta de los Santos martires de la
ciudad y fiesta de toda la Republica en que se ha de hacer
procesion general y para ello combiene
se haga prevencion de cera y otras cosas
necesarias para la dicha procesion acordaron
que se entregue a Don Diego
Ronquillo Regidor y Don Diego
Barrionuevo Regidor y Comissario de la
Santa Cruzada y Juan Muñoz de Ynestrosa
mayordomo de la Cofradia del Santissimo
Sacramento de la parroquia de San Miguel de la Higuera de los funeros a
cada uno dellos quatro hachas de cera
que pesen cada una dellas quatro libras
de cera y seis hachones de cera que pesen
cada uno dellos seis libras de cera
para que los lleuen en la dicha procesion
que se ha de hacer el dicho dia
Don Diego Juan Muñoz de Ynestrosa
Don Diego
Ante mi Martin de Aguedrie escribano
Publico

Ante mi

Notario

En la ciudad de Cuenca en veinte y quatro dias del mes de
Nouiembre de mill y seiscientos y quarenta y nueue
años se juntaron en el Ayuntamiento della los señores